JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO 70001382024

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	70001382024
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, QUE INGRESAN POR APREHENSIÓN EN FLAGRANCIA O POR MATERIALIZACIÓN DE ORDEN DE APREHENSIÓN O CAPTURA EMITIDA POR AUTORIDAD JUDICIAL, EN LA MODALIDAD CENTRO TRANSITORIO, MIENTRAS SE DEFINE UBICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO JUDICIAL DEL SISTEMA DE RESPONSAIBILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, MANUALES OPERATIVOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS VIGENTES.
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE NIT: 900732839
SUPERVISOR	Irma Paternina/ Profesional Especializado Centro Zonal Boston
VALOR INICIAL	**CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($181.853.568)**
PLAZO INICIAL	El Plazo de ejecución del contrato, será desde el 01 de abril de 2024, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato hasta 30 de noviembre de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/03/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	01/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/11/2024
CDP	25324 del 20/03/2024
RP	40824 del 01/04/2024
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIONES	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
LIBERACIONES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
	No Aplica

PUBLICA

OTRAS MODIFICACIONES	

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	ADICION Y PRORROGA
VALOR ADICIONAR	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.452.732)
CDP	25324 del 20/03/2024
FORMA DE PAGO	**EL VALOR TOTAL DE LA REINVERSION SE REALIZARÁ MEDIANTE LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE APORTE: FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES DEL ICBF.**
PRÓRROGA	PERIODO DEL 01 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024
SUSPENSIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	**CLÁUSULAS CONTRACTUALES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA MODALIDAD PARA MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MODALIDAD CENTRO TRANSITORIO.** **1. CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONTRATO** ***2. CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE DESEMBOLSO.*** ***3.*** **Modificar las Disponibilidades Presupuestales:** El Registro Presupuestal No. 40824 de fecha 2024-04-01, en el sentido de adicionar la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.452.732), del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 25324 de fecha 2024-03-20, rubro C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120, Recurso 16.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
Que en virtud de garantizar la prestación del servicio y las acciones dirigidas en la Modalidad Restablecimiento en la Administración de Justicia– Centro Transitorio, se suscribió contrato No. 70001382024, por un periodo contractual de 8 meses desde el 01 de abril al 30 de noviembre de 2024, cuyo objeto es " BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, QUE INGRESAN POR APREHENSIÓN EN FLAGRANCIA O POR MATERIALIZACIÓN DE ORDEN DE APREHENSIÓN O CAPTURA EMITIDA POR AUTORIDAD JUDICIAL, EN LA MODALIDAD CENTRO TRANSITORIO, MIENTRAS SE DEFINE UBICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO JUDICIAL DEL SISTEMA DE RESPONSAIBILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, MANUALES OPERATIVOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS VIGENTES.", y teniendo en cuenta lo establecido por la Dirección de Protección, en búsqueda de garantizar el cumplimento

PÚBLICA

de la continuidad en el periodo del 01 al 29 en el mes de diciembre 2024, en la prestación del servicio en la Modalidad Restablecimiento en la Administración de Justicia– Centro Transitorio, en atención a la orientación emitida por la Dirección de Protección a través de correo electrónico de fecha 26/09/2024 que indica: "*Teniendo en cuenta que los contratos de aportes y resoluciones de los servicios misionales de la Dirección de Protección terminan el 30 de noviembre del 2024 y con el objetivo de no presentar perdida de apropiación en la vigencia 2024 y a la vez contar con la aprobación de las vigencias futuras, se prevé realizar adiciones a los contratos y resoluciones de las modalidades de Restablecimiento de Derechos y del Sistema de Responsabilidad Penal hasta el 29 de diciembre del 2024*"., y al Memorando No. 20242000000140653 de fecha 28/10/2024 emanada de la Dirección de Protección con el asunto ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA PARA EL TRAMITE DE ADICIONES Y/ PRORROGAS DE CONTRATOS DE APORTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DE PROTECCION se procedió a realizar la programación de la sostenibilidad en la prestación del servicio en la Restablecimiento en la Administración de Justicia– Centro Transitorio garantizar el cumplimento de la continuidad en el periodo del 01 al 29 en el mes de diciembre 2024 según la siguiente programación de los cálculos en los cupos de atención programados en el contrato con sus costos unitarios por el periodo a programar la atención del servicio del 01 al 29 de diciembre de 2024 según la siguiente matriz:

REGIONAL	SERVICIO	CUPOS VIGENTES (24/09/2024)	TARIFA VIGENTE 2024	SOSTENIBILIDAD (29 DIAS)	INEJECUCION A OCTUBRE 15/2024	VALOR A ADICION
SUCRE	CENTRO TRANSITORIO	8	3.182.437	24.610.846	22.158.114	2.452.732
	Valor asignación presupuestal a Solicitar Dirección de Protección					**$ 2.452.732**

Teniendo en cuenta que en el contrato de aportes 70001382024, se encuentra un saldo por inejecución por valor de VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($22.158.114), los cuales serán reinvertidos para la continuidad del servicio hasta el día 29 de diciembre de 2024.

Por lo que se requiere modificar la cláusula 4. forma de desembolso para programar un desembolso para el mes de diciembre de 2024 por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. $ 24.610.846.**

Continuando con la garantía de los derechos de los NNA en la Modalidad Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la prestación del servicio en la Modalidad Restablecimiento en Administración de Justicia **se solicita una Reinversión de Recursos para la atención del servicio 2024 en la modalidad de Restablecimiento en la Administración de Justicia– Centro Transitorio por el periodo de 01 al 29 de diciembre de 2024. según lo establecido en el** memorando No. 20242000000118763 de fecha 13/09/2024 emanado de la Dirección de Protección con el asunto Programación Manejo de Recursos y Contratación Servicios de Atención 2024.

Por lo anterior expuesto se requiere realizar las siguientes modificaciones al contrato de la siguiente manera:

En consecuencia, se requiere modificar y aclarar que:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Modifíquense las CLÁUSULAS CONTRACTUALES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA MODALIDAD PARA MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MODALIDAD CENTRO TRANSITORIO, en sus CLAUSULAS:

CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONTRATO

En el sentido de adicionar al valor del contrato de aporte No. 70001382024 la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.452.732), discriminado de la siguiente manera: (i) Los aportes que realizará el ICBF a la EAS por valor de $2.452.732 por conceto de adquisición de dotación.

1- En atención a lo anterior para todos los efectos legales el valor total del contrato será por la suma CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($184.306.300), correspondiente a los aportes de ICBF.

CLÁSULA 4 - FORMA DE DESEMBOLSO

En el sentido de crear y actualizar el plan de desembolsos de la Sgte. forma:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	9	Costo Atención - Diciembre 2024	$ 24.610.846.

En lo que respecta a los requisitos para la legalización de estos desembolsos por parte de las EAS corresponderán a los contemplados en el desembolso No. 6, 7, 8 y 9 los cuales se encuentran contenidos en los anexos de condiciones contractuales.

Modificar las Disponibilidades Presupuestales: El Registro Presupuestal No. 40824 de fecha 2024-04-01, en el sentido de adicionar la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.452.732), del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 25324 de fecha 2024-03-20, rubro C-4602-1500-10-704040-4602013-02-120, Recurso 16.

ANEXOS	CDP, RP, Memorando No. 20242000000000118763 de fecha 13/09/2024, Memorando No. 20242000000000140653 de fecha 28/10/2024, acta de comité y contratación No 67 de fecha 28/11/2024, consulta de antecedentes disciplinario: procuraduría, contraloría, policía nacional, medidas correctivas, último pago de seguridad social, autorización de consulta de antecedentes de delitos sexuales, flujo de pago.

FIRMA LA SOLICITUD

IRMA PATERNINA GRABIEL
SUPERVISOR DE CONTRATO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CZ BOSTON

CONTROL DE CAMBIOS.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fecha	Versión	Descripción de cambio
24/10/2017	F1.P10.ABS V2	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012